

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 70 y Castaño, 1

ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes. 1 Ptas. Fuera de la capital. (Trimestre. 4 Ptas. Semestre. 7.50 Anual. 14) Número suelto 5 céntimos

NO SE PUEBLA LOS DIAS FESTIVOS

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 18 de Julio

Trigo de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras.
Centeno de 29 a 30 rs. las 90 libras.
Cebada de 21 a 22 rs. la fanega.
Avena de 15 a 16.

(por nuestros correos)

Amusco 17

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo añejo a 45 rs. las 92 libras.
Idem nuevo a 42 1/2.
Centeno a 28 rs. fanega.
Cebada vieja a 24.
Idem nueva a 21.
Avena a 14.
Garbanzos a 130.
Yeros a 32.
Lentejas a 42.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15

Tercerilla a 20 rs fanega.
Patatas nuevas a 6 reales arroba.

Osorno 17

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 44 y 45 rs. fanega.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Harinilla a 9 rs. fanega.

Valladolid 17

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo añejo a 44 1/2 reales las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 50 fanegas de trigo añejo cotizado a 41 1/2 reales las 94 libras.

Centeno a 31.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Tercerilla a 9 1/4.

Medina del Campo 17

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase a 44 1/2 y 45 reales las 94 libras.
Centeno a 28 y 29 rs. fanega.
Cebada a 24 y 25.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, muy caluroso.

Rioseco 17

Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase a 44 reales las 94 libras.
Centeno a 27 reales fanega.
Cebada a 23.
Tendencia, floja.

Bercero 17

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 29.
Algarrobas a 32.
Garbanzos superiores a 130.
Idem regulares a 100.
Idem medianos a 90.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 21

Salamanca 17

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Idem candeal a 45.
Idem rojo rubión a 43.
Idem común barbilla a 42.
Centeno a 30 1/2.
Cebada a 24.
Avena a 16.
Lentejas a 45.
Guisantes a 32.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 16
Patatas a 6 rs. arroba.

Pampliega (Burgos) 17

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo de 43 a 46 rs. fanega.
Cebada a 20 y 22.
Centeno a 26.
Avena a 14.
Yeros de 28 a 30.
Patatas a 5 rs. arroba.
Harina de 1.ª a 19 1/2 rs. arroba.
2.ª a 18 1/2
3.ª a 17 1/2

NOTA DE HOY

CUENTO EN ACCIÓN

Nos referimos al conocidísimo de Baltasar de Alcazar. España tiene ansia de reformas, de regeneración, de nueva vida que la saque de esta muerte. Así dijeron al tomar el poder los actuales gobernantes. Urgencia suma tiene el hacer algo, y algo provechoso; urgencia suma el liquidar la guerra, arreglar la Hacienda... Pero, cenemos primero. Y en efecto: cenaron, hicieron las elecciones, y los nombramientos, y constituyeron las Cortes, y politiquearon con el Mensaje, y siguió el cuento y presentaron los presupuestos.

Soró potente y clara la protesta; aquello no era lo prometido no era la trascendental reforma, la nueva vida, la urgente reorganización; pero pasó la turbonada, y surgió el eterno charlar, y los gritos de las calles se oyeron en las Cámaras, y vinieron los escándalos, y aquello, más que un Parlamento, simulaba la decadida invención que Alcazar no sabía si era ó no moderna.

Por ninguna parte se vió el propósito de enmienda: el deslimar las asperezas de la obra haciéndola; corregir sus defectos; volverla, si era preciso, de abajo a arriba, para satisfacer aquellas ansias del país, que al tomar el poder invocaron los gobernantes, aquellas urgencias con que caso se escondaron mal reprimidas impacientes.

El escándalo llegó al colmo, el país siguió pidiendo al Gobierno una gestión redentora; pero Gobierno y oposición, oposición y Gobierno, se distrajerón del cuento, siguieron disputando, trataron de hacer las paces, cedieron unos y exigieron otros, y en tanto pasa el tiempo... y España perece, atravesada agudísima crisis, quiere salir de ella; pero el Gobierno mira al calendario, y

Las doce son, yo me duermo, quedese para mañana.

ALBUM LITERARIO

EPIGRAMAS

El bravatero Manolo
De menos valor que piés,
Se preciaba de que él solo
Obligó a correr a tres.
Y a fe tenía razón
Cual no la tuvo jamás,
Porque fué huyendo el bribón
De tres que le iban detrás.

A. Ribot

No tuvo capa en su vida
Juan, que su suerte maldice;
Y todavía hay quien dice
Que vá de capa caidal

U. Segarra Balmaseda

A un reo puesto en capilla
Preguntaba un majadero:
—¿Qué quisiera usted tomar?
—¿Quién? ¿yo? Las de Villadiego.

Celestino Frias

Encargó una tempestad
Cierto banquero a un pintor,
Y dijo el rico señor
Con mucha formalidad:
—Mil duros daré lo menos
Si está pintada a lo vivo:
Pero es que... no la recibo
Como no se oigan los truenos.

J. Martinez Villergas

Dijo un tuerto a un jorobado
A quien vió al romper el alba:
—Temprano, amiguito mío,
Camina usted con la carga.
—Temprano debe de ser.—
Respondió el otro con calma,
—Cuando tiene usted abierta
Solamente una ventana.

G. Morán

El profesor Gaspar Ouervo
Al estudiante Mejía,
Preguntaba el otro día
Si la voz burro era verbo.
—Según lo que yo discurre,
Burro es verbo, Don Gaspar,
Pues se puede conjugar
Yo burro, tu burro, el burro.

E. de Lusionó

CARTA DE MADRID

Impresiones

Como la sesión del Congreso en cesó su integridad se ha dedicado a la memoria del Sr. Castelar, intervinieron en el debate casi todos los jefes de minorías, los trabajos para llegar a la tan deseada fórmula de avenencia que permita cerrar las Cortes adelantaron poco hasta última hora.
Por fin se asegura que se discutirá el arreglo de las deudas, que la Corte se marchará el miércoles y que el sábado se cerrarán las Cámaras.

Una reunión

Los alcohólicos y azucareros se reunieron para ponerse de acuerdo en la cuestión de impuestos y que se equipare a unos con otros.

Proposición de las minorías

En el Congreso se ha presentado la siguiente proposición:
«Los diputados que suscriben tienen la honra de pedir al Congreso se sirva declarar que verán con gusto las manifestaciones que se sirvan hacer los señores exministros de la Guerra y general Paró, acerca de las manifestaciones de que ha sido objeto el segundo, respecto a los hechos relacionados con la última campaña de Cuba»

Firman dicha proposición los Sres. Suárez Inclán, Marengo, Muro, Aznar, Marín de la Bárcena y García Barrado.

Congreso

Se abre a las tres y preside el Sr. García Aliz.
Se hacen algunas preguntas de escaso interés.

A Castelar.—Se lee una proposición incidental en que se pide que se fije en el salón de sesiones, una lápida que perpetúe la memoria del gran orador y el busto de D. Emilio Castelar.

El Sr. Muro a nombre de la minoría republicana, el Sr. Navarro Reverter por los tetuanistas, el Sr. Linares Rivas por la mayoría, el Sr. Cilleruelo en representación del partido posibilista, el Sr. Maura por ausencia del Sr. Gamazo, el Sr. Suárez Inclán para expresar la gratitud del ejército y Romero Robledo, Sagasta y García Aliz, todos pronuncian largos discursos necrológicos más ó menos sentidos y elocuentes, en honor del orador eminente y al gran patriota y por aclamación fué aprobada la proposición.

Orden del día.—Se da cuenta de la proposición incidental para que la Cámara oiga las explicaciones que den varios diputados y generales que han intervenido en la guerra de Cuba.

Esta proposición se discutirá mañana.
Proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército.—El Sr. Palma continúa su discurso consumiendo el tercer turno en contra.

Senado

El general Martínez Campos abre la sesión a las tres y media. (La Cámara bastante animada).

El Sr. Linares Rivas pide el expediente que se instruyó por las obras del malecón del puerto de la Coruña.

El Sr. Lastres se ocupa de la situación angustiosa en que se encuentran los empleados de Correos y Telégrafos de Ultramar y pide que se les asimile en el escalafón de la Península.

El ministro de la Gobernación le contesta que no podrá hacerse hasta que no tome acuerdo la junta de dicho cuerpo y el Consejo de Estado.

El general primo de Rivera se ocupa de los ataques del señor Lletget y presenta documentos y el Sr. F. bié combate la ley de Sanidad.

Vapor correo

El día 16 fondeó en la Habana, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Cataluña.

DEL EXTRANJERO

Comentarios de un periódico

El Estrollatt, periódico de Viena, dice refiriéndose a la negativa de los Estados Unidos a someter a un arbitraje sus diferencias con Austria Hungría, respecto al asunto de Harletow, que la nación Norteamericana reniega únicamente de los principios emitidos por su representante en la conferencia de la paz. En general dice, la actitud observada por Inglaterra y por América es bien poco lisa y ra para la raza anglosajona.

Canal de navegación

El proyecto relativo a la construcción de un canal de navegación entre el Rhin y el Elba, gana gran terreno, según dicen los periódicos alemanes.

Alemania y Francia

Si el emperador de Alemania, dice La Gaceta de la Cruz, recibiese una invitación del presidente de la república francesa para visitar la Exposición universal y la aceptase, la opinión pública no podría menos de alarmarse ante el temor de que el populacho de París cometiera algún desecato como el que cometió en la persona del malogrado D. Alfonso XII.

Sin embargo, el periódico italiano La Nación, recordando este último hecho, así como el viaje realizado por la esposa del emperador de Rusia a París, con el más riguroso incógnito, para visitar la Exposición de pinturas, y relacionándolo con la visita hecha en Bergen por el emperador Guillermo al Iphigenie, dice que Francia ha perdido mucho terreno desde el fracaso de Bontanger y que el actual emperador de Alemania ha logrado tender un puente sobre el abismo que separaba a las dos naciones.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Conservación de alimentos

Se envuelve la carne ó pescado en un lienzo limpio, y así se la mete en una olla ú otro vaso de barro barnizado, el cual se encierra bien y se entierra en arena muy seca en un sitio exento también de humedad y que tenga una baja temperatura. Para volatería y caza menor se llena el interior con yerbas aromáticas, laurel, orégano, hiedras, etc. También es buen medio para conservar la caza, después de limpios los animales, el llenar su interior con trigo, cebada, avena ó mijo, y sin quitarles la pluma ni la piel, meterlos en un montón de cualquiera de los mismos granos, si hay proporción.

Las carnes envueltas en un lienzo con yerbas aromáticas, enterradas en arena ó entre ceniza de encina ó sarmientos, todo bien seco, también se conservan frescas cuando no deba retardarse mucho su consumo. Por estos medios sólo puede contarse con una corta conservación que no pasa más allá de seis a ocho días en los fuertes calores.

Además de los medios indicados para la conservación de la carne aplicables al pescado, se recomienda para la de éste el modo siguiente: se quitan las agallas al pescado y se estripa por la abertura de ellas, después se le introduce azúcar morena en cantidad suficiente para que quede bien penetrado de él, y así se suspende en lugar en que se renueve el aire.

El medio mejor de conservar la leche sin detrimento de la calidad es que tiene recién ordeñada, es el sumergir en agua fresca el vaso que la contiene, cubriéndolo con un lienzo mojado, procurando que lo esté siempre mientras la leche permanece en él; así se con-

serva perfectamente por espacio de veinticuatro horas, aún en tiempo de gran calor.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Raboso, Grajal, Ortega Snaoz, Llera, Miguel Antolín, Vinegra, Gullón, Morrondo Nécar, Colombres, Franco y Fuentes.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Despacho ordinario.—Se da lectura de una comunicación del Gobierno de provincia, remitiendo la certificación correspondiente á las obras ejecutadas en el mes de Mayo último en el trozo segundo de la carretera de Autilla, para que el Ayuntamiento acuerde el pago del tanto por ciento fijado en la concesión.

Se acuerda dicho pago. Enterado el Ayuntamiento del informe de la comisión de policía urbana, proponiendo la aprobación de la liquidación final de las obras ejecutadas para la construcción de la plaza de abastos, se otorga dicha aprobación.

Se conceden las siguientes licencias de obras.

A doña María Cruz García Sierra, para dar elevación á una casa que peca en la calle de los Soldados.

A don Gregorio Hierro, para ejecutar reparaciones en una casa de su propiedad.

Y á don Federico Ortiz, para construir un panteón de familia en el Cementerio de esta ciudad.

Aprueba el Ayuntamiento el acta de la subasta verificada ayer para la contratación y reparación de arcos y queda enterado de la diligencia formulada por haber resultado desierto el remate para la contratación y reparación de carros, resolviendo autorizar á la comisión correspondiente para que proceda á segunda subasta.

En vista del dictamen formulado por la comisión de hacienda se concede á los labradores que lo solicitaron la rebaja de seis pesetas en el cupo que satisfacen en el concepto de consumos por las mulas destinadas á las labores agrícolas, haciéndose esta rebaja sólo por el año presente y á título de protección á los labradores, en atención á los desastres experimentados con ocasión de las tormentas.

Conformándose la corporación con otro dictamen de la comisión de hacienda se otorga á D. Manuel Herrero Villalón la concesión de depósito doméstico para el nuevo ejercicio económico.

Quedan aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas del Pósito. Se acuerda la inclusión de don Emilio Vélez Sánchez en el padrón de vecinos.

Se conceden quince días de licencia al oficial segundo de la secretaría D. Enrique Pascual para que pueda acudir á las oposiciones que se celebran en Madrid para contadores provinciales.

Se aprueban la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha y los extractos de acuerdos tomados en el mes de Junio para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Un incidente.—Terminado el despacho ordinario se desarrolla el incidente que relatamos á continuación:

El Sr. Colombres: En el acta de la sesión anterior se consignaba la protesta que yo formulé por haberme negado la palabra el señor presidente después de haber hecho uso de ella el Sr. Raboso para adherirse al sentimiento producido por la muerte del colega don Isaac Carrera, muy querido compañero nuestro. Protestaba entonces y protesto hoy porque creía y sigo creyendo que los con-

cejales que ocupamos el banco de la izquierda quedábamos en mal lugar si no rendíamos con nuestra palabra un tributo á la memoria del Sr. Carrera después de lo dicho por el Sr. Raboso.

No quiero yo lanzar con esto cierto género de censuras á la presidencia, porque demasiado sé que no estuvo en su ánimo faltar á ninguno de los concejales que al final de la sesión pedimos la palabra, pero el señor presidente comprenderá también que, después de lo ocurrido, estoy en el caso de hacer estas indicaciones.

Entiendo que la intervención del Sr. Raboso en el asunto de que me ocupé pecó de inoportuna. Después de las manifestaciones de duelo hechas por la presidencia á nombre de los concejales todos y con el asentimiento unánime de la corporación, no hacía falta que hablásemos ninguno de los concejales.

El Sr. Raboso hizo, sin embargo, uso de la palabra para hablar en nombre de la minoría de unión conservadora y claro es que en ese caso pesaba ya sobre nosotros la obligación de hacer idénticas manifestaciones á nombre de otras minorías.

Yo creo que aquí no debe haber mayorías ni minorías, como oportunamente dijo la presidencia; que aquí no hay ni debe haber política de ninguna especie. Pero, puesto que el Sr. Raboso habló de minoría conservadora, tengo yo que manifestar que la minoría liberal y la republicana se asocian de la manera más cumplida al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Carrera.

Precisamente estas minorías tienen motivos especiales, que todos los señores concejales conocen, para lamentar la muerte de aquel querido compañero.

Unido estubo á nosotros en las tareas consiguientes á la constitución del actual Ayuntamiento y unido hubiera seguido en cuantos asuntos hubieran venido por nuestra iniciativa á los debates de la corporación, prescindiendo del concurso de su inteligencia y de su celo por los intereses de la ciudad.

Si grande ha sido, pues, el sentimiento de la minoría conservadora por aquella irreparable desgracia, quizá es mayor todavía el pesar que por ella embarga á la minoría liberal y á la republicana.

En lo que á mí particularmente se refiere, he de manifestar la más honda pena por dicho fallecimiento. Me unían con el señor Carrera lazos de estrecha amistad y no podré olvidarme nunca, entre otros señalados favores suyos, el apoyo que me prestó en las últimas elecciones. El señor Carrera acogió con gran cariño mi candidatura y á él le debí muchos de los trescientos veintidós votos que espontáneamente obtuve en mi distrito.

Termino, pues, pidiendo que se consignen en el acta las manifestaciones que acabo de hacer.

Piden la palabra los señores Raboso, Grajal y Fuentes.

El señor Juárez: Voy á permitirle adelantar algunas palabras en contestación á lo dicho por el señor Colombres.

No podrá quejarse de mi benevolencia como presidente. El señor Colombres ha estado en realidad discutiendo el acta de la sesión anterior cuando el acta se halla ya aprobada por el Ayuntamiento, y esto no obstante, he dejado que otorgue á su discurso las mayores amplitudes.

Protesté yo con viveza al advertir que el señor Raboso hablaba en la sesión anterior de una minoría política, porque entiendo que aquí no hay ni puede haber fracciones políticas de ninguna especie.

Esto es una reunión, no de hombres políticos, sino de meros administradores de los intereses de la ciudad.

Al Sr. Colombres y á las demás concejales que pidieron la pa-

labra al final de la sesión anterior no se la concedí, porque cuando lo hicieron, había ya levantado la sesión.

Por lo demás, entiendo que no hay necesidad de prolongar este debate, que solo conduciría á faltar al respeto que todos debemos á la memoria del que fué querido amigo y compañero nuestro señor Carrera. Consta de manera indudable que todos los concejales en particular, y la corporación en pleno nos asociamos al duelo producido por su muerte.

No debemos, de consiguiente, insistir más sobre el asunto y yo ruego á los señores que han pedido la palabra que no hagan uso de ella.

Los Sres. Grajal y Fuentes renuncian á la palabra.

El Sr. Raboso: A pesar de las indicaciones de la presidencia me veo obligado á usar de la palabra. Seré sin embargo, muy breve.

Aquí resulta que yo soy el herido y otros se ponen la venda. He usado de la palabra en la sesión anterior porque quise entonces, inspirándome en un noble deseo, que en otras ocasiones análogas me ha guiado también, ser el primero en asociarme al duelo de la corporación por el fallecimiento del señor Carrera.

Lo propio hice cuando ocurrió el fallecimiento de D. Pedro Romero y en otras ocasiones semejantes.

Hablé de la minoría de unión conservadora precisamente con el propósito laudable de dar ocasión á que los representantes de las demás fracciones hicieran lo propio, para que el tributo rendido á la memoria de nuestro querido compañero resultase lo más solemne posible.

Por lo demás, yo no quise traer á cuento para nada la política. Precisamente, ocupando la presidencia de esta corporación, he de dar pruebas repetidas de que soy enemigo declarado de que se traigan al seno del Ayuntamiento los intereses y las pasiones de la política.

Lo propio he procurado y procuraré siempre como concejal.

Explicado el noble propósito que me guió en la sesión anterior, comprenderá el señor Colombres que mi intervención en el asunto de que se habla nada tuvo de inoportuna.

El señor Colombres: He de advertir, en vista de lo dicho por la presidencia, que yo no he discutido el acta. Me he limitado á fundarme en hechos consignados en ella, para hacer las manifestaciones que consideraba pertinentes.

Al hablar de la intervención del señor Raboso dije, por lo visto, que había sido inoportuna y no quise ciertamente emplear ese calificativo. Quise calificarla de improcedente.

Doy las gracias al señor presidente por su benevolencia y no tengo interés en prolongar este debate, después de haber cumplido con el deber á que me consideraba obligado.

El señor Juárez: queda terminado este incidente.

Otros asuntos.—El señor alcalde pide que se le conceda un mes de licencia por tener que ausentarse de esta población y la otorga el Ayuntamiento.

El Sr. Grajal, como presidente de la comisión de gobierno, hace atinadas consideraciones para recabar el apoyo de todos los señores concejales en el asunto relativo á los festejos de la próxima feria de San Antolín.

Indica que el teatro de la capital no tiene condiciones de defensa y que esto explica la ausencia de buenas compañías, pidiendo que se autorice á la comisión de gobierno para anunciar la cesión libre del teatro por diez funciones á fin de que, logrando esa ventaja, pueda venir á él una compañía de verdadero mérito.

Se suscita un ligero debate, en el que intervienen los señores Colombres, Raboso y Fuentes.

Este último señor concejal, apoyando la idea de la concesión gratuita del teatro, dice, con el marcado asentimiento del público, que aquí, donde los Ayuntamientos han subvencionado las corridas de toros parece lo natural que se otorgue esa especie de pequeña subvención al teatro, siendo, como es, un elemento de cultura.

El Ayuntamiento acuerda conceder á la comisión de gobierno la autorización pedida por el señor Grajal, á reserva de que dicha comisión formule las bases que habrán de tener en cuenta las compañías para la adquisición libre del teatro por diez funciones en el período de feria.

El señor Franco solicita que permanezca abierto durante toda la noche el portillo de la Plaza de Toros, exponiendo las razones que, á su juicio, militan en favor de esta petición.

El Ayuntamiento acuerda que sobre lo solicitado por el señor Franco resuelva la comisión de hacienda.

El señor Colombres habla de los inconvenientes que resultan para las lavanderas y trabajadores del barrio de Santa Marina por el hecho de que se cierre al anochecer el portillo del río y llama sobre este asunto la atención de la comisión de hacienda para que lo resuelva del modo más oportuno.

Advierte el señor alcalde que ha dado ya la orden para que el portillo del río permanezca abierto hasta las diez de la noche y el señor Colombres se muestra agradecido á esta medida.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

PAGINA AGRICOLA

La siega

Nos parece curioso insertar en qué meses se hace la siega en los diversos países del globo.

En Enero, en la Australia, Nueva-Zelandia, Chile y algunas comarcas de la América del Sur.

En Febrero y Marzo, en la India y Egipto.

En Mayo, en el Asia Menor y Central, Argelia, Marruecos, China y Japón.

En Junio, en parte de España, California, Italia Meridional, Grecia, Oregon, Sur de los Estados Unidos, Portugal, Hungría, Turquía, Rumania, Rusia Meridional, Estados Danubianos, Meridional de Francia, Kentucky, Kansas y Colorado.

En Julio, en los condados del Sur, Este y centro de Inglaterra; Minnesota, Illinois, India, Michigan, Ohio, Nueva Inglaterra, Nueva York, Virginia, Alto Canadá, Francia, España, Alemania, Austria, Italia, Suiza, Hungría y Polonia.

En Agosto, en la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Bajo Canadá, Dinamarca y Polonia.

En Septiembre, en Escocia, resto de Inglaterra y América, Suecia y Rusia del Norte.

En Octubre, resto de Escocia.

En Noviembre, en el Africa del Sur, Perú y Norte de la Australia.

En Diciembre, en los Estados de la Plata, Chile y Austria del Sur.

Correspondencias de EL DIA

DESDE VILLADA

Centro de enseñanza

Sr. Director de EL DIA:

Muy señor mío: Esta importante villa que ha progresado notablemente en todos los órdenes de la vida durante los últimos años; esta laboriosa y calta población que merced á sus propios esfuerzos ha conseguido ponerse

á la altura comercial de sus límites de toda la región Noroeste de Castilla; esta localidad que ha sido una de las primeras en proporcionar á sus moradores el confort físico, para no interrumpir las tareas emprendidas durante el día, no podía olvidar que estaba obligada á difundir también el intelectual que proporciona el conocimiento de las diversas ramas del saber humano.

Diferentes veces en el transcurso de no muchos años, ha intentado el establecimiento de un centro de enseñanza, que al intentar de allanar á los jóvenes estudiantes los inconvenientes que producen la ausencia del lado de sus padres y una prolongada estancia lejos de los cariños y éxitos, facilitados por los médicos para dedicarlos, sin seguir los estudios que les sugiere su natural vocación.

Cuantos intentos se habían hecho con tan nobilísimo y elevado fin fracasaron ó por disparidad de apreciaciones en la bondad de aquél ó por falta de confianza de los iniciadores. Por otra parte, las autoridades llamadas en primer término á apoyar toda i lea encomendada á la perfección y á la importancia á un pueblo en el orden moral, religioso y civil, desmayaban ante la magnitud de la empresa, si es que con su voto no se oponían resueltamente, anteponiendo intereses mezquinos y egoístas, á la implantación de una mejora de la trascendencia de ésta de que trato.

Afortunadamente han desaparecido las dudas, las sombras en que parecía iba á quedar sumido nuevamente el asunto que consideramos de la mayor entidad para todos en las circunstancias actuales.

De hoy en adelante contará esta población con un centro de enseñanza á la altura de los mejores dotados de nuestro país, y en él los jóvenes estudiosos podrán ir paulatina y gradualmente desarrollando la esfera de sus conocimientos en los diferentes ramos del saber, formando el conjunto un selecto plantel que honrando á sus padres, cuando aquéllos son aún niños, al llegar á ser hombres maduros serán orgullo de todos y honra del país y de la patria que les vio nacer.

Es importantísimo para esta región el establecimiento del centro de que se trata pues, como ya lo indicamos anteriormente, se dedicarán á la adquisición de conocimientos bastantes jóvenes que hoy no lo hacían contra su voluntad; porque á muchos padres, interesados como los que más en el porvenir y en la enérgica de sus hijos, les era imposible soportar los dispendios que exigía la permanencia de éstos por varios años, separados á grandes distancias, del seno de sus respectivas familias.

El colegio que se ha fundado cuenta por director el digno profesor D. Ramón Craspo de Sobremonte, que á sus excepcionales facultades para la enseñanza, reúne la circunstancia de sus largos años de práctica en uno de los más acreditados colegios de España, en el de San Antonio de Bilbao; y consideramos oportuno advertir que se asociará para desarrollar el plan que se ha trazado, de compañeros tan ilustrados y laboriosos como lo es el mismo director.

Se instalará el que se funda en casa del propietario Sr. Tejerías, sita en las inmediaciones de la estación férrea; y á este efecto se ha comprometido el dueño, previas condiciones, á introducir en la finca cuantas reformas é innovaciones sean necesarias á fin de habilitar amplios salones destinados para las profesoras y alumnos internos, sin escatimar nada que conduzca á proporcionar instructiva, cómoda, recreativa y agradable estancia á los que en aquél

docentes han de permanecer. El colegio se denominará «Colegio del Angel Custodio.» En el establecimiento de que ocupamos se estudiarán y cursarán primera enseñanza elemen-

doras devuelven los colores frescos, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y en los hombres, tienen una acción eficaz en todas las enfermedades causadas por toda clase de excesos. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España, D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó ptas. 21 las 6 cajas.

NOTICIAS

En el tren correo de Santander salió esta mañana para Caldas de Buzaya, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

También ha salido para Santander el señor fiscal de la Audiencia provincial.

Se hallan detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad los telegramas dirigidos á los señores siguientes: Herrera, Baldo mero Macho; Laureano Fernández, regimiento de Talavera segundo escuadrón; Amat Hermanos y Manuel Carne, procedentes de Madrid, Laviana, Santander y Barcelona respectivamente.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se llama la atención á los señores alcaldes de la misma, para que remitan, dentro del corriente mes, á esta administración, copia certificada de los pagos verificados en el cuarto trimestre del ejercicio próximo pasado.

Lo que se advertirá en el Boletín Oficial, previniéndoles, que de no cumplirlo sin nueva excitación, se procederá á exigirles la responsabilidad que determina el artículo 19 del reglamento de 9 de Agosto de 1893.

Terminado el padrón de edificios y solares que ha de servir de base para la tributación en el ejercicio de 1899-900, se halla de manifiesto en la secretaría de esta comisión por término de ocho días durante los cuales pueden enterarse los contribuyentes y presentar reclamaciones los que se consideran perjudicados.

En la cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer un alta y una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 63.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Hontoria de Cerrato, Villalaco y Valdolmillos, dotadas con 725, 425 y 450 pesetas anuales respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en los referidos Ayuntamientos, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, dentro del término de 15 días, para las dos primeras y el de 8 para la última.

El Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato ha terminado y expuesto al público el padrón de la riqueza correspondiente á dicho Ayuntamiento.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 3 vacas, 5 terneras, 68 corderos y un lechazo.

La guardia civil del puesto de Carrión participa á este Gobierno que en el día de ayer fué detenido por denuncia de Marbán Rodríguez, vecino de Castrogonzalo (Zamora), el gitano Antonio Dí z Escudero, natural de Zaragoza y de 50 años de edad, el cual llevaba una caballería, que en la noche del 6 del actual le fué robada de la casa de su propiedad al referido Marbán.

Comprobado, por varios vecinos de Castrogonzalo, que la caballería que conducía el gitano, era la misma que le había sido robada en el citado día á D. Marbán Rodríguez, fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

La subasta celebrada ayer en la casa consistorial de esta ciudad, para la contratación y reparación de arreos, fué adjudicada á don Anacleto Cimas, bajo el tipo de 220 pesetas, y no á D. Telesforo García, como consignamos equivocadamente.

La junta de socorros de esta provincia, en la sesión celebrada en el día de ayer, acordó, que los alcaldes de los pueblos de la provincia, perjudicados por las inundaciones, presenten los justificantes oportunos en el más breve plazo posible.

Lo que se publicará en el Boletín Oficial, para conocimiento de los interesados.

Balance de «EL DIA»

Es tan completa en sus informes la carta que hoy publicamos de Madrid que apenas nos quedan asuntos para el presente Balance.

En Bilbao continúa la huelga, habiéndose extendido á los obreros de la fábrica Vizcaya.

Témese que llegue la huelga á la zona minera.

La población, según dicen los telegramas, parece un campamento; no se van por todas partes más que soldados.

Son de interés algunas noticias que trae el último correo de Cuba.

El Sr. Obispo de la Habana ha dirigido una extensa pastoral á sus feligreses protestando contra los actos del poder interventor americano relativos al divorcio y á las propiedades de la Iglesia.

Se queja del despojo que se hace á la Iglesia al apoderarse los Ayuntamientos de los cementerios, y hace largas consideraciones sobre el matrimonio, institución que se destruya con el divorcio, introducido por los yanquis.

Importante es un decreto que ha firmado el general Broocks para la revalidación de los títulos académicos extranjeros.

Para la revalidación los exámenes, así orales como escritos, se verificarán en la lengua castellana ó mediante intérpretes.

El examinado tendrá que abonar por cada ejercicio al intérprete 15 pesos oro americano.

La revalidación costará 35 pesos oro.

Los títulos expedidos por las Universidades españolas antes del primero de Enero de 1899 surtirán en esta isla todos los efectos que antes surtían sin más requisito que el de su legalización.

Hablando El Español del viaje del Sr. Gamazo a Reinosá, dice lo que sigue:

«Los días que el Sr. Gamazo ha permanecido en el monte denominado «Las Regaderas», han afirmado extraordinariamente su salud, y los amigos que allí le han visitado, así como el doctor Candala, que estuvo recientemente á verle, han robustecido sus impresiones, por todo extremo satisfactorias.»

La estancia en la Montaña devolverá por entero al Sr. Gamazo su vigor físico, y en el próximo otoño, sus poderosas facultades de inteligencia y voluntad podrán de nuevo ponerse al servicio de la Patria y de la Reina.»

Parece que son varios los Bancos y entidades financieras y hasta alguna casa de banca particular

que están estudiando el arriendo de las contribuciones de que habla el art. 9.º del proyecto de presupuestos.

Caso de que éste se apruebe y de que el ministro saque el arriendo á concurso, puede asegurarse que no quedará desierto; acudirán algunos licitadores.

En el Banco de España no parece que hay propósitos de acudir á este concurso, porque no hay muy buenos recuerdos de la época en que cobraba las contribuciones.

Pero en el consejo de otros Bancos y Compañías se ha planteado ya la cuestión de si podría convenir este negocio y se ha acordado estudiarlo.

Están en este caso la Compañía Arrendataria de Tabacos, el Banco Hipotecario y el Hispano-Colonial, según noticias que creamos ciertas. También algún financiero muy conocido y respetable parece que estudia por su cuenta el asunto.

TELEGRAMAS

De Filipinas

Madrid 18 (11'30 m.)

Se ha recibido un telegrama del general Jaramillo consultando al Gobierno sobre si la comisión española de Manila ha de seguir en aquella capital, ó ha de embarcarse para la Península.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará la contestación que haya de darse al general Jaramillo.

Es lo probable que se resuelva que la comisión quede en Manila hasta la completa liberación de los prisioneros españoles.

Concentración de democrática

Madrid 18 (11'30 m.)

Varios elementos políticos vienen realizando grandes esfuerzos para que pueda llegarse á una amplia concentración democrática.

Existe el pensamiento de celebrar dentro de pocos días en esta corte un «meeting» para hacer propaganda en favor de dicha concentración.

Adhesiones

Madrid 18 (11'30 m.)

La junta sindical de esta corte ha tomado el acuerdo de adherirse á las ideas sustentadas por las Cámaras de Comercio, en lo que se relaciona con los presupuestos.

El acuerdo será puesto en conocimiento de la comisión permanente de las Cámaras.

Brindis comentado

Madrid 18 (11'30 m.)

Se ha celebrado en Barcelona el banquete dispuesto por el Ayuntamiento de aquella capital en honor de los marinos franceses.

El almirante de la escuadra francesa, ha pronunciado

en el banquete un brindis que es objeto de muchos comentarios, por habersé acentuado en él determinadas notas que hacen alusión á la situación presente de España.

De política

Madrid 18 (11'30 m.)

Segue sin resolverse el asunto relativo al convenio entre el Gobierno y las minorías parlamentarias.

Sábese que el Sr. Villaverde amenaza con su dimisión para el caso de que las minorías no se avengan á pasar por la aprobación de los proyectos que él considera urgentes.

La prensa de hoy, hablando de esta actitud del ministro, á la que califica de ridículo desplante, anuncia que todavía nada puede asegurarse en definitiva sobre el arreglo, y que pudiera ocurrir que sobreviniera un fracaso completo en este asunto.

Quintero

BOLETÍN RELIGIOSO

Miércoles.—San Vicente de Paul confesor, Santa Justa y Santa Rufina mártires, San Arsenio, Santa Acrea y Santa Marcellina.

En la Capilla del Santo Hospital celebran las Hijas de la Caridad la función de San Vicente: á las diez habrá Misa solemnemente en la que predicará un Padre de la Congregación de la Misión, y estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde que se hará la Reserva después de Completas.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Cobaleda (Soria), que produce unas 2.750 pesetas anuales. Para más detalles, dirigirse á D. Francisco Romero, almacén de maderas, en esta ciudad.

LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús. Manual de Sacristanes. Oficio Parvo de la Virgen. El Oficio del Domingo. Ancora de Salvación. Mes del Corazón de Jesús. Granada, Guía de Pecadores. Visitas al Santísimo, a la Virgen y á San José. Visitas y Despertador Eucarístico. La Corte al Santísimo, 10 céntimos. Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real. Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos. Culto Continuo á San José, 10 céntimos. Corte á San José, 10 céntimos. La hora Santa. El P. Rodríguez. La Vida Devota, por San Francisco de Sales. Sa'mos á San José, por el padre Juan B. Gazassini. Oficio del Santísimo Sacramento. Arenas de Oro (meditaciones). Semana Santa, en latín y castellano. Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez.

UN VERDADERO MILAGRO

Relato de un médico: Nuestra época de exagerado materialismo se presta muy poco á la exposición de acontecimientos sobrenaturales y el espíritu de positivismo del siglo con un precepto de negación absoluta rechaza hasta la posibilidad de ellas. Algunas veces, no obstante, hay que inclinarse ante la evidencia; es aquí por ejemplo un caso que un médico califica de verdadero milagro; la alta autoridad que tiene la profesión del médico basta para demostrar su exactitud.

Una joven de mi clientela,

escribía el Dr. Verlière de Bstincourt, Pas de Calais, Francia, sufría una anemia arraigada la cual, prolongándose, amenazaba llevarla á un estado de coores palidas, ó verdaderas, sofocaciones al menor esfuerzo, palpitaciones del corazón y otros los demás accidentes que generalmente acompañan este peligroso estado de debilidad, se manifestaban.

Juzgando que no había tiempo que perder, aconsejé inmediatamente á mi enferma la Píldoras del Dr. Williams, cuyas virtudes tónicas y reconstituyentes me eran conocidas.

Un verdadero milagro se produjo. No es ya la misma persona que al principio de este relato me habia sido tan buen resultado segun tomando las Píldoras Pink, hasta conseguir su completa curación.

En cuanto á mí le autorizo á hacer de mi carta el uso que convenga, porque no puedo menos de alabar el uso de las Píldoras Pink que receto á mis clientes.

Este testimonio espontáneo de un doctor en medicina es bastante explícito y dice tanto en favor de nuestra píldoras que nos dispensa de hacer comentarios.

Esta carta va dirigida á los señores Gabilin y C.ª, farmacéuticos de primera clase en París, que preparan las Píldoras Pink del Dr. Williams. Las Píldoras Pink del Dr. Williams, son un tónico soberano, devuelven las fuerzas á los débiles y no pueden hacer daño á las personas más débiles. Son muy eficaces contra la anemia, e reuma, las nevralgias, la neurastenia, la sciática, la parálisis, la ataxia locomotora, la escrófula, etc. Estas pí-

ldoras devuelven los colores frescos, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y en los hombres, tienen una acción eficaz en todas las enfermedades causadas por toda clase de excesos. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España, D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó ptas. 21 las 6 cajas.

ldoras devuelven los colores frescos, obran en todas las fases de debilidad en la mujer y en los hombres, tienen una acción eficaz en todas las enfermedades causadas por toda clase de excesos. Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España, D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó ptas. 21 las 6 cajas.

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

NADIE TOSE
 TOMANDO
 LA
PECTORINA
PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpocistario en Palencia: Fuentes.

PILDORAS Y JARABE
 de
BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opliaion, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la
 firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

FILTROS

Puede obtenerse excelente agua para beber, comprando un filtro de porcelana de cemento.

Los hay para familias y también para grandes establecimientos públicos.

Para informes y precios

MAXIMIANO ISASMENDI

Calle Mayor pral., 188

LIBRO NUEVO

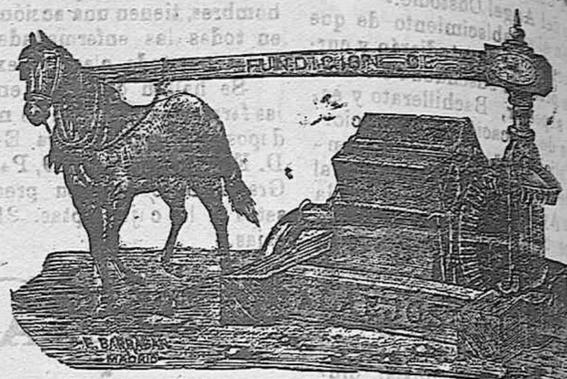
ALLA VÁ ESOL colección de versos originales del conocido y ebriente escritor DON JOSÉ YACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

NORIAS PARA RIEGOS. (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son los renombrados de la teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los **SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS**

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen por su inmejorable resultado, como por su solidez y exacta construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce forjados, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de acero. Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Lago, ferretería, en Palencia.

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Floreones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linoleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los floreones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y otros materiales la ventajosa circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa en su colocación por su poco peso.

El Linoleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, durabilidad y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

50 Píldoras saludables de MUNOZ

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiespasmódicas y purgantes. Desaltan la bilis y calman los nervios. Combaten el estreñimiento y vicia homoclasia. Gran utilidad contra la hipocloridia, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestión pesada, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de hacer excesivo trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y otros encaminando la comodidad de su uso, su economía y resultados favorables, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. MUNOZ TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. En Palencia: FUENTES, farmacia y droguería.

SE VENDE

Una hermosa vida y una tarjeta de record, con su mola y anillo; para tratar con MORENO, fábrica de cerámica.

Cajas para embalaje de la venta, de madera y de otros materiales.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70. - Palencia

VINO PEPTONA
ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA: LEON 13. - LABORAT.: GRANADA, 5, MADRID

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfatadas

Base purgante, NaO. SO. 10º HO. grados 227 Depurativa

NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, J. R. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

ABUNDIO Z. MENENDEZ

Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

Montados á la altura de los mejores de su clase

dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO